



**EMBOTELLADORA ANDINA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA**

EMISOR DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO DE VALORES

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y conforme a los Estatutos Sociales se cita a los señores accionistas de Embotelladora Andina S.A. (la "Sociedad") a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta"), a celebrarse el día 15 de abril de 2025, a las 10:00 horas, a través de la plataforma de participación remota proporcionada por E-Voting Chile SpA y desde las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Miraflores N°9153, Renca, Santiago. Tanto los accionistas, como todas las demás personas que por ley o por cualquier otra razón deban asistir a la Junta, podrán participar y votar (en caso de corresponderles) a distancia mediante el uso de medios tecnológicos y sin encontrarse físicamente reunidos, de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, según se indica más adelante.

La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre lo siguiente:

- 1) La Memoria, el Estado de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2024; como, asimismo, el Informe de la Empresa de Auditoría Externa respecto de los Estados Financieros indicados.
- 2) La ratificación de la distribución de dividendos provisorios pagados con cargo al ejercicio 2024.
- 3) La exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos.
- 4) La determinación de la remuneración de los directores, de los miembros del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, de los miembros del Comité Ejecutivo, de los miembros de Comité de Directores establecido por el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y de los miembros del Comité de Auditoría exigido por la Ley Sarbanes & Oxley de los Estados Unidos; como asimismo, su Informe de Gestión Anual y los gastos incurridos por el Comité de Directores y los gastos del directorio por el ejercicio 2024.
- 5) La designación de la Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2025.
- 6) La designación de las Clasificadoras de Riesgo para el Ejercicio 2025.
- 7) La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas (Ley 18.046), posteriores a la última junta de accionistas.
- 8) La determinación del diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas.
- 9) En general, resolver todas las materias propias de su competencia, y cualquier otra materia de interés social.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto de los accionistas, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de las Empresas de Auditoría Externa, se encuentran a disposición en el sitio web www.koandina.com.

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA E INFORME DE LA EMPRESA DE
AUDITORÍA EXTERNA**

Los Estados Consolidados de Situación Financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y el respectivo Informe de la Empresa de Auditoría Externa se encuentran disponibles en el sitio web www.koandina.com.

MEMORIA EJERCICIO 2024

Se informa que la Sociedad ha puesto a disposición de sus accionistas y público en general en el sitio web de la Sociedad, www.koandina.com, la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2024, además de tener disponibles ejemplares de la misma en las oficinas corporativas de la Sociedad, ubicadas en Av. Miraflores N°9153, Renca, Santiago.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones Serie A y Serie B que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél señalado para su celebración.

El Directorio ha resuelto la implementación de medios remotos de participación y votación en la Junta, la que al efecto se desarrollará sobre la plataforma proporcionada por E-Voting Chile SpA. Para ello, los accionistas que sean personas naturales y deseen actuar por sí mismos, se encontrarán automáticamente registrados en la plataforma de Junta de Accionistas remota. En el caso de los accionistas personas naturales que actuarán por medio de apoderados o representantes, así como también en el caso de los accionistas que sean personas jurídicas, deberán enviar un email a poderesembotelladoraandina@evoting.cl manifestando su interés de participar de la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados y del poder, indicando el correo electrónico del accionista o representante.

La manera de acceder a la plataforma para asistir y votar a distancia se encuentra disponible en la página web <https://juntaembotelladoraandina.evoting.cl/> y en www.koandina.com.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día fijado para la celebración de la Junta, entre las 9:00 y 10:00 horas.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL